

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000014
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de prórroga de plazo y reforma integral de estatutos de la compañía AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de diciembre de 1989, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-2-1-000557 el
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Hans Forrer Ruegg, soltero, suizo y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Presidente de la referida compañía.
- 3.- **PRORROGA DE PLAZO.**- La compañía prorroga su plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2.019.
- 4.- **REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.**- La principal reforma estatutaria se refiere a: **PLAZO.**- El plazo de duración de la Compañía será hasta el 31 de diciembre del año 2.019. Sin embargo, este plazo podrá ser ampliado o restringido, si así lo resolviera la Junta General.

además.

Guayaquil, 29 de enero de 1990

M. Martínez Davalos

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL**